

Nuestra peseta vale más

Además los resortes de la esperanza, perdida la fe en una rehabilitación próxima ni remota, hemos venido asistiendo a la depauperación de nuestra moneda. Fracasaron todas las fórmulas de la farmacopea financiera y una tras otra fueron desechadas las recetas para tonificar la peseta. Complicación gravísima fue el uso de capitales, pero no salían sino que del extranjero no salían sino que vendedores de nuestro dinero a cualquier precio, como de comerciantes que se desahucen de una mercancía averiada. Se dice que aprovechando el pánico y la ceguera de los que iban a llegar a cambiar en Biarritz y Hendaya 100 pesetas por 100 francos, lo que equivalía a dejar en el mercado nuestra divisa a la quinta parte de su valor nominal. En la historia de la locura colectiva que atacó a determinados españoles hace un año, esta enfermedad, es un bórion más que añadir a su ejecutoria de aldeaísmo ignorante. Bien caro lo pagaron!

Una sencilla reflexión hecha a tiempo hubiera bastado a redimirnos de su pesadumbre y a resarcirnos de su pérdida. Porque ¿qué es el dinero, en definitiva? Una simple representación de ciertas cosas más útiles y positivas. Quien posee 1000 pesetas es tan pobre como el que no posee nada si no sabe a saber que esas 1000 pesetas representan tal cantidad de alimentos, o tal otra de vestidos o indumentario, o estos gozos o aquellas satisfacciones. Comprendemos el pánico, si, como pasó en Alemania, el Gobierno se hubiera dedicado a fabricar billetes en cantidades tan fabulosas que necesariamente a cada unidad de mercancía, no acrecentada en la misma proporción, tenían que haber correspondido enormes sumas de billetes; es decir, si los precios hubieran estado vertiginosamente... Pero no siendo así, ¿qué importa que por efectos psicológicos nuestra moneda no sea apetecida en el extranjero? En otras ocasiones lo fué y subió a límites insospechados sin que por ello nos viniera a nuestra vida interior de españoles más beneficio que el puramente subalterno de sentir halagado nuestro orgullo y nuestra vanidad. Pero ello no nos permitió echar un garbazo más a la olla de nuestras necesidades cotidianas. Y si el español necesitó su dinero para vivir en España y la vida no se encareció, ni los billetes se multiplicaron en cifras astronómicas, ¿para qué emigrar? La respuesta ha sido cumplida y terriblemente aleccionadora: para perder la mitad en los cambalaches de la libra; para sentir ahora las zozobras del dólar; para sentir que parece haber perdido su omnipotencia; para que Alemania bloquee las cuentas corrientes de extranjeros no permitiéndoles disponer de ellas ni siquiera para vivir allí, pues sólo se tolera con una tolerancia que sería buen humor si no fuera sarcasmo, que se disponga de las rentas en marcos... para comprar nuevos valores alemanes generadores de nuevas rentas, creando el nuevo tipo molle-ro de «ahorrador a palos»; para, en fin, que Austria y Chile y Dinamarca y otros muchos países no den libertad ni seguridad alguna en la disposición de los fondos que imprudentemente fueron llevados y retenidos allí por los españoles. Y de Austria lo sabemos de buena y fresca tinta porque han llegado incluso a no dejar salir de allí el precio de pago de algunas expediciones de naranjas vendidas por modestos exportadores, en la última campaña frutera. A eso se llama vulgarmente cargar con el santo y la limosna.

No hace falta ir a Salamanca, para adquirir la convicción de que nuestra peseta como instrumento de canje, como medio adquisitivo de cosas reales y necesarias para la vida tiene un valor superior al que los cambios le asignan. Cualquiera que haya viajado recientemente, que haya viajado sabe lo que cuestan los alimentos, el vestido, los especímenes en los países de moneda próspera. En Italia, un platano vale casi dos liras, es decir, más de una peseta; en París, el simple lavado y planchado de una camisa cuesta cuatro francos, es decir, más de dos pesetas. ¿Cuánto vale entonces una peseta, no por el cambio psicológico que las Bolsas le asignan presumiendo que Sevilla va a arder por los cuatro costados o que Madrid va a ser sitiada de un día a otro por las hordas anarquistas, sino por la suma de satisfacciones, que real y verdaderamente proporciona? Pues vale más, bastante más, de lo que le fija el cambio oficial. Para averiguarlo basta plantear y resolver objetivamente las siguientes cuestiones: ¿Cómo podría vivir en Francia, por ejemplo, un español que dispusiera de 1.000 pesetas? Mucho peor, desde luego, que en España. ¿Cómo podría vivir en España un francés que dispusiera de 2.000 francos? Bastante mejor que en Francia. Existe, por consiguiente, un desequilibrio entre el cambio y los precios en ambos países, desequilibrio que sólo se salvaría, en el supuesto de que los precios actuales se mantuvieran invariables, mejorando el cambio nuestra moneda. Es decir, que nuestra peseta vale más de lo que el cambio señala. ¿Cuánto? Las investigaciones más recientes han demostrado que la superdepreciación o depreciación excesiva, se acerca al 10 por ciento. O lo que es lo mismo, que la paridad económica entre el franco y la peseta, la que señala un equilibrio es que la cantidad de mercancías iguales que con tales instrumentos de cambio pueden adquirirse, no es 52 centones, sino 47.

Ahora es fácil discernir si resulta más barato adquirir francos a 52 centones que a 47. Y si merece la pena de pagar de la pobre peseta tan modesto, tan útil, tan honesto y tan eficaz,

para correr las aventuras del franco o de la libra o del dólar. Ciertamente, no merece la pena.

Nuestra peseta vale más, es más eficaz de lo que aparenta en el concierto monetario internacional, porque España vale más, económicamente más, de lo que nosotros mismos nos figuramos. Cuando el valor de las monedas se mide, y llegará a medirse, por su verdadero patrón comparativo — poder adquisitivo, suma de bienes que proporciona, coste de la vida — y no por impresiones especulativas, nuestra peseta volverá al rango que le corresponde. No a las altas jarras de árbitro monetario del mundo como lo fué en algún período de la guerra, que tampoco nos aprovechó para maldita de Dios la cosa, sino a la discreta «aura medicocrata» en que los griegos citaban la vida sin escaseces y el bienestar sin superfluidades. Y lo será porque como recientemente ha dicho en un gran diario de París el profesor Vernet, España es uno de los países de economía más completa y más fácil de llegar a ese estado perfecto del «ni envidioso ni envidiado» de nuestro clásico. Mientras siga siendo España el país de vida más barata en el mundo y mientras no se practique por los Gobiernos la falsificación legal de los billetes que supone la inflación, la peseta seguirá teniendo un valor real y una eficacia positiva que no tienen otras monedas. Digan lo que quieran los termómetros de las Bolsas.

ANTONIO DE MIQUEL

Colorín colorao

Bilietina
Para S. Cañadas

Hace unos días que no leo en DIARIO DE ALMERIA el acostumbrado artículo sobre la tuberculosis. Suponia yo que restaban muchos para apurar el tema y esperaba confiado a los últimos de la serie para escribir uno que ya sentí deseos de hacer muy al principio de la campaña, inspirado en un cuento, que de tal modo tiene el nombre: aún viven dos de los tres médicos a que la anécdota se refiere y es como sigue:

Un enfermo de calenturas altas, inspiró a sus familiares grandes temores, y reunieron en consulta a los tres médicos que en el pueblo ejercían, para saber qué enfermedad padecía el chico enfermo. Dos médicos eran entonces jóvenes, «pichosos tiempos», y el tercero se

Comentarios frívolos

«El único animal que tropieza dos veces en la misma piedra es el hombre».

Pero si ese hombre es de los que trabajan, como un borrico, para causar daño, el tropiezo es definitivo.

«Serpentina» llevó a su antiguo amo a la Roca Tarpeya de «La Peña» para despenarlo.

Lo mismo que ha hecho con Miguel Granados y el partido radical socialista ahora, llevándolos a la misma Peña para estrellarlos.

«Ahoranzas sentimentales del pasado»!

No cabe duda que este sujeto es un sentimental. La campaña contra el Casino no responde a otra cosa que al deseo de vengar un agravio ójseo de aquella sociedad contra su antiguo amo.

Agradecimiento tardío se llama esa figura.

Otro rasgo sentimental es las tarascadas que le da a la prensa del Cervantes y a la Policía con el pretérito del estreno de «La Oca».

A los del Cervantes para despenar y por entradas de gorra más o menos y a la «poli» por alguna detención en tiempos pasados de algún destacado miembro del partido.

Esto se llama hacer partido y hacer República, pero un partido de amarillos, del color de Serpentina.

En la tuberculosis, en el cáncer, en las enfermedades constitucionales, etc., se han ensayado como medicamentos heroicos, los metales preciosos, pero ello es muy poco comparado con las bondades de un específico hoy carísimo, pero casi infalible: la bilietina.

Otro día explicaré el mecanismo íntimo de su acción terapéutica.

PEDRO SOLA

Sardinas legítimas
en aceite, latas de un kilo
— DOS PESETAS —
“La Equitativa”
Manuel Montes Tenorio
Marianas, 1 Almería

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL
El señor Alas Argüelles nos manifestó ayer en su despacho oficial lo siguiente:

— Nada de particular, señores. No hay ninguna noticia de que poderles informar. En la provincia existe tranquilidad absoluta.

— ¿Está arreglado ya lo de la Comisión gestora de la Diputación?

— No; si no tengo prisa ninguna en este asunto.

DIPUTACION
Al recibimos en la mañana de ayer el señor Jiménez Azeas nos hizo las siguientes manifestaciones:

— Ayer se recibió del Banco de Crédito Local, para pago de varias certificaciones correspondientes a caminos del plan extraordinario, las siguientes cantidades:

Para el camino de Tahal a la Venta de la Media Legua, 22.041,17 pesetas; para el Cabo de Gata a la Cuesta de los Castaños, 27.960,30, y para el de Sierro a la carretera de Beza, 5.562,84; en total 55.564,31 pesetas, habiendo quedado hoy firmados los libramientos de estas cantidades a los respectivos contratistas.

También he cobrado esta mañana en la delegación de Hacienda, las cantidades siguientes para atender a la construcción de caminos vecinales correspondientes al plan de urgencia:

De Sarón a Alcóntar, 76.845,85 pesetas; de Turrillas a Lucainena, 47.347,99, y de Herrerías a Villaricos, 55.809,18, en total 180.002,92 pesetas.

— ¿Hay algo nuevo de la Comisión gestora?

— Sin noticias. Continuamos trabajando normalmente.

DINERO PARA ALMERIA
En la distribución general para los trimestres segundo, tercero y cuarto de 1932, entre las jefaturas de Obras públicas, de la cantidad de 13.475.000 pesetas para obras y servicios por administración de conservación de carreteras del Estado, han correspondido a nuestra provincia, la cantidad de 131.946 pesetas.

COMISION QUE SE REUNE
Hoy a las doce, se reunirá la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerios, para despachar los asuntos que figuran pendientes de trámite.

BAJA EN EL PADRON
Don Luis Soria Hernández, ha presentado en el Ayuntamiento un escrito solicitando ser baja en el padrón de cortos de acera de la casa número 7 de la plazuela de Demóstenes.

ASISTENCIA SOCIAL
A los comedores de esta Asociación concurren ayer 256 niños y 378 adultos.

En la rifa de los Iguales resultó premiado el número 70.

NUOVO ESTABLECIMIENTO
Nuestro buen amigo don Manuel Fernández Hernández, nos comunica haber abierto un establecimiento de coloniales y bebidas sito en Los Molinos de Viento (Cuatro Caminos), de esta capital.

Por las simpatías con que cuenta este distinguido amigo tenemos la seguridad de que ha de triunfar en este nuevo negocio, pues se encuentra dotado de todos los adelantos que tales industrias requieren.

Es cierto que no creíamos en el descubrimiento de una región aurífera en Rodalquilar como la del Transvaal porque

ni la riqueza ni la clase de mineral a ella se aproximan.

Claro es, que, ahora, con las nuevas labores realizadas se podrá tomar una impresión más exacta de la riqueza de los criaderos, que la que nosotros pudimos obtener, cuando las labores de explotación y de investigación eran sumamente escasas.

Mucho le agradeceré, reconocida de siempre su amabilidad, dé hospitalidad a estas líneas y se reitera suyo amig.º

amigo s. s. q. s. m. Agustín Martín.

Madrid, 25 abril, 1932

DEL MOMENTO
La lucha contra la tuberculosis

Hasta el cansancio vengo repitiendo que la lucha antituberculosa es quizá el problema más grave que tenga planteado nuestra provincia y que por una, tal vez involuntaria dejadez, se tiene relegada a último término.

Si el problema de la salud se abandona, de nada nos servirán otros progresos morales y materiales.

La tuberculosis es una enfermedad que se aparta excepcionalmente de la catalogación del resto de las enfermedades que afligen a la Humanidad.

Es una enfermedad de la tuberculosis, traicionera en extremo, porque tiene ciertas fluctuaciones, ciertas alternativas en su proceso patológico, que hasta última hora se experimentan sensaciones de mejoría y curaciones radicales.

El bacilo de Koch se apodera del organismo humano, convirtiéndolo en un espectro viviente, destruyéndolo, inutilizándolo, y le hace pasar por la vida al febrilismo, en medio de la composición de los demás, su derrota física. No es más que un condenado a muerte cuya sombra del verdugo no se le distancia ni un ápice, como temeroso de perder su presa.

La defensa de esta atroz enfermedad no se ha tomado en nuestra provincia con la seriedad que el caso requiere, como si a cada paso no contáramos cuadros vivientes de dolorosa expresión. La tuberculosis causa grandes estragos en nuestra provincia y a combatirlos hemos de tender.

Me consta que el inspector provincial de Sanidad, señor López Prior tiene cariño a esta cuestión y labora silenciosamente por la consecución de fondos y elementos con que empezar la obra defensiva contra la tuberculosis.

Pero yo le pido al señor López Prior y le ruego al señor Gobernador, como presidente de la Comisión Gestora antituberculosa, que pongan a contribución sus mayores esfuerzos en pro de esta labor humanitaria.

Abraza ese Dispensario y búsqueme el medio de que esté dotado de los recursos económicos necesarios para su útil funcionamiento, ya que contamos con fisiólogos competentes. Vayamos inmediatamente a la construcción de la Enfermería de aislamiento y después a un Sanatorio, y así habremos dado una enorme zancada en la magna empresa defensiva contra la «peste blanca».

Salvador Cañadas

La doctora Jimena de Quirós
Después de una brillante actuación en pro de la cultura femenina, realizada en varios pueblos de la provincia, ha regresado a Madrid la doctora Jimena de Quirós, distinguida paisana nuestra, a la que deseamos resonantes triunfos en su brillante carrera.

DIARIO DE ALMERIA
es el único periódico de la provincia que es miembro de la Federación de Empresas Periódicas de provincias de España

Para todo asunto con ella relacionado, pueden dirigirse a nuestro director don Juan Martínez Ferrá.

Comentarios frívolos

«El único animal que tropieza dos veces en la misma piedra es el hombre».

Pero si ese hombre es de los que trabajan, como un borrico, para causar daño, el tropiezo es definitivo.

«Serpentina» llevó a su antiguo amo a la Roca Tarpeya de «La Peña» para despenarlo.

Lo mismo que ha hecho con Miguel Granados y el partido radical socialista ahora, llevándolos a la misma Peña para estrellarlos.

«Ahoranzas sentimentales del pasado»!

No cabe duda que este sujeto es un sentimental. La campaña contra el Casino no responde a otra cosa que al deseo de vengar un agravio ójseo de aquella sociedad contra su antiguo amo.

Agradecimiento tardío se llama esa figura.

Otro rasgo sentimental es las tarascadas que le da a la prensa del Cervantes y a la Policía con el pretérito del estreno de «La Oca».

A los del Cervantes para despenar y por entradas de gorra más o menos y a la «poli» por alguna detención en tiempos pasados de algún destacado miembro del partido.

Esto se llama hacer partido y hacer República, pero un partido de amarillos, del color de Serpentina.

En la tuberculosis, en el cáncer, en las enfermedades constitucionales, etc., se han ensayado como medicamentos heroicos, los metales preciosos, pero ello es muy poco comparado con las bondades de un específico hoy carísimo, pero casi infalible: la bilietina.

Otro día explicaré el mecanismo íntimo de su acción terapéutica.

REMITIDO

Sr. director de DIARIO DE ALMERIA.

May señor mío: En el número de su periódico del 6 de abril último, que aliento no haya llegado antes a mis manos, se publicó un artículo sobre las minas de oro de Rodalquilar firmado por Hermenegildo García, en el que se hacen algunas consideraciones que no se ajustan por completo a la realidad.

Me conviene sobre todo manifestar que el trabajo que hicimos el malogrado ingeniero don Luis Hernán (cuyas condiciones de inteligencia y bondad eran bien conocidas por los almerienses) y el que estas líneas escribo, no se hizo de prisa como afirma el articulista, muy por el contrario, empleamos tan sólo en el reconocimiento del terreno cerca de 20 días. Además, al referido reconocimiento habían precedido otros estudios efectuados por mí y el ingeniero Milans del Bosch y cuyo resultado fué publicado en el Boletín del Instituto Geológico, número 39, y por último, convencidos de que en las minas de oro se hace preciso para poder formar idea de su importancia, efectuar muchos análisis, llegamos a hacer hasta 100 ensayos, seguramente en mayor número que los que hubieran llevado a cabo entre todos los concesionarios juntos. Hicimos el informe, pues, con todo cuidado, y si no salió todo lo perfecto que las gentes esperaba, debido fué a nuestra incompetencia, pero no a nuestra buena voluntad y a nuestro deseo, siempre persistentemente perseguido, de que nuestras opiniones estén en conformidad con la realidad de la riqueza minera, sin tener en cuenta ninguna otra clase de consideraciones.

Del informe, por otra parte el señor García no debe tener noticias directas, pues en él nos mostrábamos favorables a que el Estado ayudara o hiciera por su cuenta investigaciones mineras y ensayos metalúrgicos, dando a la región de Rodalquilar toda la importancia que nos merece y que no es poca.

También se daría cuenta el articulista, si hubiera leído nuestro informe, que la riqueza del mineral que están tratando ahora en Rodalquilar viene a ser la que nosotros prevíamos.

Es cierto que no creíamos en el descubrimiento de una región aurífera en Rodalquilar como la del Transvaal porque

ni la riqueza ni la clase de mineral a ella se aproximan.

Claro es, que, ahora, con las nuevas labores realizadas se podrá tomar una impresión más exacta de la riqueza de los criaderos, que la que nosotros pudimos obtener, cuando las labores de explotación y de investigación eran sumamente escasas.

Mucho le agradeceré, reconocida de siempre su amabilidad, dé hospitalidad a estas líneas y se reitera suyo amig.º

amigo s. s. q. s. m. Agustín Martín.

Madrid, 25 abril, 1932

DEL MOMENTO
La lucha contra la tuberculosis

Hasta el cansancio vengo repitiendo que la lucha antituberculosa es quizá el problema más grave que tenga planteado nuestra provincia y que por una, tal vez involuntaria dejadez, se tiene relegada a último término.

Si el problema de la salud se abandona, de nada nos servirán otros progresos morales y materiales.

La tuberculosis es una enfermedad que se aparta excepcionalmente de la catalogación del resto de las enfermedades que afligen a la Humanidad.

Es una enfermedad de la tuberculosis, traicionera en extremo, porque tiene ciertas fluctuaciones, ciertas alternativas en su proceso patológico, que hasta última hora se experimentan sensaciones de mejoría y curaciones radicales.

El bacilo de Koch se apodera del organismo humano, convirtiéndolo en un espectro viviente, destruyéndolo, inutilizándolo, y le hace pasar por la vida al febrilismo, en medio de la composición de los demás, su derrota física. No es más que un condenado a muerte cuya sombra del verdugo no se le distancia ni un ápice, como temeroso de perder su presa.

La defensa de esta atroz enfermedad no se ha tomado en nuestra provincia con la seriedad que el caso requiere, como si a cada paso no contáramos cuadros vivientes de dolorosa expresión. La tuberculosis causa grandes estragos en nuestra provincia y a combatirlos hemos de tender.

Me consta que el inspector provincial de Sanidad, señor López Prior tiene cariño a esta cuestión y labora silenciosamente por la consecución de fondos y elementos con que empezar la obra defensiva contra la tuberculosis.

Pero yo le pido al señor López Prior y le ruego al señor Gobernador, como presidente de la Comisión Gestora antituberculosa, que pongan a contribución sus mayores esfuerzos en pro de esta labor humanitaria.

Abraza ese Dispensario y búsqueme el medio de que esté dotado de los recursos económicos necesarios para su útil funcionamiento, ya que contamos con fisiólogos competentes. Vayamos inmediatamente a la construcción de la Enfermería de aislamiento y después a un Sanatorio, y así habremos dado una enorme zancada en la magna empresa defensiva contra la «peste blanca».

Salvador Cañadas

La doctora Jimena de Quirós
Después de una brillante actuación en pro de la cultura femenina, realizada en varios pueblos de la provincia, ha regresado a Madrid la doctora Jimena de Quirós, distinguida paisana nuestra, a la que deseamos resonantes triunfos en su brillante carrera.

DIARIO DE ALMERIA
es el único periódico de la provincia que es miembro de la Federación de Empresas Periódicas de provincias de España

Para todo asunto con ella relacionado, pueden dirigirse a nuestro director don Juan Martínez Ferrá.

Los lamentables sucesos de ayer

Una provocación de los católicos amparada por el gobernador

Cuando en un pueblo tan pacífico y tolerante como el de Almería, no existe más problema que el de la miseria, el cual se va sorteando milagrosamente, es de una gran temeridad pretender ahora por medios que caen de lleno en el Código fundamental del país, encender el problema religioso con fines políticos. Tal es el hecho acaecido el día de ayer con motivo del acto de desagravio celebrado en el cerro de San Cristóbal al pie del monumento al Corazón de Jesús que pudo muy bien haberse celebrado en el interior de un templo, para impedir que los ciudadanos disconformes exteriorizaran su protesta.

Nadie podrá dudar del espíritu de tolerancia que los republicanos almerienses han sabido mantener en todo momento desde el advenimiento de la República, y la prueba de ello es que en la noche memorable en que el pueblo excitado iba a prender fuego a los conventos, los más destacados elementos republicanos lo impidieron, y Almería salvó íntegros todos los edificios religiosos gracias al noble proceder de unas cuantas docenas de ciudadanos que supieron imponerse a una masa enardecida y anónima, dispuesta a realizar lo que en todas partes se había hecho.

A esta conducta ejemplar, llena de bondad y tolerancia, se ha respondido un día y otro con artículos demoleedores en el órgano católico, con proclamas incendiarias en el «Boletín del Obispado» y con sermones bélicos en el sagrado recinto de un templo, sin que hasta aquí se haya tomado una medida de defensa contra las constantes agresiones al régimen establecido por la voluntad casi unánime de la Nación.

¿Qué móviles secretos son los que impulsan a ciertos elementos combativos del catolicismo almeriense para organizar actos de franca protesta y rebeldía, en la prensa, en los templos y al aire libre, como ahora?

Es muy de lamentar que con el pretexto de que unos mozalbetes ineducados hayan cometido una irreverencia en el monumento emplazado al aire libre en el cerro de San Cristóbal, se aproveche para una manifestación hostil al régimen, amparada por la primera autoridad de la provincia y protegida por la policía y fuerzas de Seguridad, por mandato superior; pero es más lamentable aún que sean caudillos de la protesta el obispo de la Diócesis, conduciendo bajo el báculo al rebaño católico fanático, y los hijos de la primera autoridad de la provincia al frente de los «luises», éstos armados de porras y pistolas, y aquéllos bajo la custodia de los agentes de la autoridad, obligados a ejecutar tales actos.

Esto, por lo absurdo, parece increíble, pero es rigurosamente exacto y tiene escandalizada a toda la población víctima de la falta de autoridad.

Es intolerable que al amparo de las debilidades de un gobernante que no se ha enterado aún de cual es su deber, se enciendan estas luchas de carácter religioso, que de seguir por el camino emprendido traerán algún día dolorosas y lamentables consecuencias.

Guárdese el verdadero espíritu cristiano para hacer el bien y predicar la moral, para rendir culto a Dios en el interior de los templos y tendrán el respeto de todo el mundo; pero déjense esos alarbes belicosos, impropios del verdadero espíritu de Cristo y, sobre todo, que se cumpla la Constitución por todos los españoles sin distinción de ninguna clase.

Sr. Gobernador: el haber tolerado, consentido y protegido esa manifestación de ayer, pudo haber acarreado un día de luto a la Ciudad y es necesario que V. E. dé una amplia satisfacción a los republicanos, apresurándose a dimitir antes de que lo dimitan.

Cómo se desarrollaron los sucesos

Ayer tarde se celebró en el Cerro de San Cristóbal, frente al monumento enclavado en dicho lugar, al Corazón de Jesús, un acto religioso de desagravio, que fué expresamente autorizado en la mañana de ayer por el señor Alas, no habiendo permitido, en cambio, la celebración de una asamblea a otros elementos obreros en su propio local.

Con tal motivo, un gran número de individuos de izquierda se trasladaron al mencionado lugar, produciéndose el choque esperado, al prorumpir los de las derechas en gritos subversivos contra la República, a cuyo régimen atacaron duramente, de lo que protestaron los republicanos que en aquel lugar se encontraban.

A la defensa de los católicos los que iban armados de porras y pistolas, y acompañados los «Luises» de los hijos del gobernador, salió la Guardia de Seguridad y Policía, llegando hasta pretenderas por el sargento de Seguridad, la detención de un joven por dar un grito de «Viva la República», cosa que no llevó a efecto por la intervención de un concejal, el que mostró su extrañeza ante el caso tan insolito, manifestando el agente que cumplía con lo que le habían ordenado (1).

Siguientemente se trasladó al Gobierno civil una manifestación compuesta de republicanos, subiendo a entrevistarse con el gobernador civil, para protestar de lo ocurrido, prometiéndole dicha autoridad que se informaría de todo y según el caso procediera.

Según nos manifestó uno de

los que pasaron a ver al señor Alas, éste dijo que al Clero lo contraía la República y que contra él no se podía hacer nada.

Los agentes de policía señores Salazar, Santos, Martínez y Tejada presentaron en la Comisaría a Antonio García Martínez el que capitaneaba un grupo de donde partieron vivas al comunismo, y al intentar dichos agentes detener al Antonio, éste se insolentó con el señor Tejada injuriándole y amenazándole con la misma pistola que dicho agente esgrimía.

Francisco Miranda Quintana y Francisco Panzón Terrones denunciaron en la Comisaría a don Antonio Fernández Burgos, por haber sacado este señor una pistola amenazando con ella a un grupo de individuos en el cerro de San Cristóbal.

El guardia de Seguridad número 26 presentó en la Comisaría un certificado de la Casa de Socorro, de haber sido asistido de una contusión leve producida por una piedra que arrojó un grupo de individuos en el cerro de San Cristóbal.

Los guardias de seguridad números 10, 11, 20 y 36 presentaron en la Comisaría a Angel Robles Salazar que capitaneaba un grupo de individuos que agredieron a dichos guardias, resultando ligeramente herido en una mano, el guardia Antonio Tortosa.

En la calle de García Aliz, un guardia de seguridad, hizo dos disparos al aire, no teniendo que lamentar desgracia ninguna.

Zeppelin, en cuarta plana

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Casares Quiroga y el problema andaluz

Madrid.—De las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, momentos antes de partir para Sevilla en automóvil, se nos ha facilitado una referencia. Ratificó el señor Casares su propósito de defender a todo trance la cosecha andaluza.

Azaña conferencia con el director de Seguridad

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, recibió en su despacho de la Presidencia del Consejo, al director general de Seguridad, don Arturo Menéndez, celebrando una extensa conferencia.

Tranquilidad

Madrid.—El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que las noticias de los gobernadores, auzan tranquilidad en toda España.

Mañana llegará Largo Caballero

Madrid.—Mañana es esperado en ésta el señor Largo Caballero, procedente de Ginebra.

Casares a Sevilla

Madrid.—Esta tarde marchó el ministro de la Gobernación señor Casares a Sevilla, en automóvil.

Antes de marchar manifestó a los periodistas que en las reuniones que vienen celebrando los técnicos en Sevilla siguen aprobando el articulado de las bases de trabajo.

Zulueta a Madrid

Madrid.—El ministro de Estado señor Zulueta ha telegrafado su llegada a París. Llegará a Madrid mañana.

Declaraciones de Azaña

Madrid.—El señor Azaña ha manifestado a los periodistas que el viernes leerá en el Parlamento el proyecto de reclutamiento de la oficialidad.

Añadió que cuando tenga tiempo estudiará otro proyecto fijando la situación definitiva de los capellanes del Ejército.

Refiriéndose el señor Azaña a la reunión de la mayoría parlamentaria que proyectaba convocar, dijo que ya no era necesario celebrarla, porque todo cuanto pensaba decir en esa reunión lo dirá en el Parlamento.

El jefe del Gobierno anunció que a mediados de mayo marchará a Marruecos el subsecretario de la Presidencia señor Ramos.

Dijo que también marcharán dos ingenieros agrónomos, para estudiar los problemas planteados en la zona del Protectorado.

La minoría vasco-navarra

Madrid.—Se ha reunido hoy la minoría vasco navarra bajo la presidencia del señor Buzza.

Se acordó llevar a cabo el estudio del proyecto de reforma agraria.

Quedaron nombradas las ponencias encargadas de llevar a cabo el mencionado estudio y de presentar las bases para evitar la repercusión que pueda tener la reforma agraria en algunas provincias.

Después de la reunión los diputados vasco navarros se trasladaron al Congreso, reuniéndose con las Comisiones Gestoras respectivas a estudiar de las leyes que contraviene el régimen foral.

También dichos diputados visitaron al ministro de Hacienda señor Carrer, al cual expusieron a sus puntos de vista.

El Consejo Superior de la Infancia

Madrid.—Hoy han cumplimentado el señor Albornoz, el Consejo Superior de la Infancia.

Clausura de la Asamblea Económica Agraria

Madrid.—En el Teatro de la Comedia se ha llevado a cabo hoy la clausura de la Asamblea Económica Agraria que se ha venido celebrando en dicho local.

Con tal motivo pronunciaron discursos el marqués de la Frontera, el señor Matesanz y otros representantes.

Hizo el resumen el señor Bergé estimando que la reforma agraria era antisocial y antieconómica.

Afirmó que no podían someterse a la reforma agraria quienes luchan a tiros por soluciones más radicales.

Relató el hecho de que los socialistas tuvieran que meterse en sus casas y suspender la manifestación del Primero de Mayo.

El Primero de Mayo

Madrid.—Una nota del Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores, ratifica el manifiesto publicado hace unos cuantos días en «El Socialista» acerca de la Fiesta del Trabajo.

Termina exhortando a todos los obreros a reintegrarse al trabajo el lunes.

Comisión de diputados a Rusia

Madrid.—Parece firme el que en los primeros días del mes de mayo próximo irá a Rusia una comisión de diputados socialistas y cuya estancia en Rusia será costeada por los soviets comunistas.

Tratan de enterarse de ciertos antecedentes sobre trabajo y de la situación general.

La sanción al juez Amado

Comentarios a la visita del presidente del Supremo al ministro de Justicia

Declaraciones del señor Albornoz

Madrid.—El asunto relacionado con la sanción impuesta al juez señor Amado, parece que ha planteado nuevas derivaciones. Los que tal creencia afirman, la mantienen fundamentando la en una extensa conferencia que ha celebrado el presidente del Tribunal Supremo con don Alvaro de Albornoz.

Alrededor de esta entrevista se han hecho hoy grandes comentarios en los círculos políticos, pero ninguno de los comentaristas tiene una base sólida en que fundamentarse.

Por su parte, el ministro de Justicia, señor Albornoz, ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones: Desde luego—dice el ministro—pueden ustedes desmentir que la visita del señor presidente del Tribunal Supremo fuera para ocuparse del castigo impuesto al juez del distrito del Centro, señor Amado.

Después, el señor Albornoz añadió lo siguiente, relacionado con la comentada visita: A lo que vino el presidente del Supremo fué a manifestarme que no debe hacerse caso de cuanto se diga sobre determinadas actitudes del poder judicial. Este—me aseguró—siempre se sometió a la ley, respetuoso con los Poderes, y mucho más ahora que éstos encarnan la soberanía nacional.

Añadió el presidente del Alto Tribunal que habían circulado rumores de una reunión de magistrados del Supremo, pero afirmó que él no tenía noticias que pudiesen confirmarlo.

De todas formas—concluyó diciendo el presidente del Supremo—no puede haber nada de cuanto se dice, porque la Justicia siempre fué sumisa a la ley, incluso cuando sufrió los malos tratos de la Dictadura.

Contestando a una pregunta de los periodistas dijo el señor Albornoz que ignoraba si el pistolero Lehoz estaba detenido o no.

Refiriéndose después el ministro de Justicia al debate último del Congreso, dijo que se había intentado derivar la cuestión hacia su departamento, pero no pudo aceptarlo porque la interpección iba dirigida exclusivamente al ministro de la Gobernación, señor Casares, y respecto a la parte política del debate, para eso está allí presente, en la cabeza del banco azul, el presidente de Consejo, señor Azaña.

Terminó su charla con los periodistas el señor Albornoz, diciendo: —Yo vine para realizar una intensa labor de renovación y reforma de Justicia, pero no para cazar jueces y magistrados.

Entre los diputados que irán a Rusia se ha indicado al ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos y Morán.

El federalismo de Pi y Arsuaga

Madrid.—El jefe de los federales, señor Pi y Arsuaga, ha negado que él acudiera a la minoría extrema, y que a pesar de la buena amistad que le une al señor Barriobero, él seguirá siendo federal sin claudicaciones.

Una aclaración de Ramón Franco

Madrid.—El comandante don Ramón Franco ha negado que se fuera al jefe de Estado de Italia en sus recientes declaraciones. Añadió que no concurriría al Congreso de aviadores que cruzaron el Atlántico por no hallarse en condiciones de pilotar aparatos.

Declaraciones del señor Besteiro

Madrid.—El presidente del

Las Cortes Constituyentes

Madrid.—Con gran desanimación en los escaños y en el banco azul, se inicia la sesión de hoy.

A las cuatro abre la sesión el señor Besteiro y se inicia seguidamente la sesión de

Ruegos y preguntas

El señor PIÑERO pide que los alcaldes no puedan ser destituidos sino por medio de un expediente.

El señor QUINTANA denuncia la actuación antirepublicana de dos oficiales de Carabineros en Rosas y de otros oficiales del Ejército.

El señor POZA JUNCAL se queja de los gravámenes sobre las empresas de transportes por carretera que encarecen los billetes.

Se produce un vivo incidente entre los señores POZA y ABAD CONDE, que corta la presidencia.

El señor VILLA denuncia la campaña antiespañola que realizan algunos periódicos extranjeros.

Sobre delegaciones del Trabajo

Se entra en el orden del día poniéndose a discusión el artículo del proyecto sobre delegaciones del Trabajo.

LA SEÑORA D.ª Pilar Hernández Martínez Falleció el 17 del actual, a los 37 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolado esposo, su madre, hermanos, sobrinos y demás familia, INVITAN a sus amistades a los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán el viernes, 29 del corriente, a las diez de la mañana, en la parroquia del Sagrario, de esta ciudad.

Congreso, señor Besteiro, ha manifestado hoy a los periodistas que se iba a reunir con los jefes de las distintas minorías parlamentarias, con el fin de tratar del resque de las Comisiones y de otros varios asuntos de relativa importancia.

Dijo que espera la llegada del ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, para acelerar la discusión del proyecto de delegados de trabajo.

El señor SAMPER propone se aplaza la discusión de este asunto, hasta que regrese el ministro señor Largo Caballero.

El señor GOICOECHEA, en nombre de la comisión se opone.

El señor SAMPER insiste en mantener su proposición.

El señor FANJUL se adhiere a la petición de aplazamiento.

El señor SABORIT declara que estaría justificada la petición del señor Samper, si el ministro no hubiera autorizado por telégrafo la discusión del proyecto.

El diputado socialista hace un llamamiento a los radicales para la cordialidad en la discusión.

Termina diciendo el señor Saborit que juntos llegaron al Parlamento y pueden necesitar nuevamente la unión.

Los radicales preguntan: ¿Quién se retirará de quién?

El señor SABORIT insiste en invocar la lealtad de los radicales, los cuales ya deben declarar francamente si desean la obstrucción.

La proposición del señor Samper es rechazada por 172 votos contra 94.

Seguidamente comienza a discutirse el articulado.

Al artículo primero presenta una enmienda el señor CID pidiendo que los delegados del Trabajo dependan directamente de los gobernadores, y sometida a votación dicha enmienda, es rechazada por 152 votos contra 87.

El señor MAURA considera preciso desconectar los ministerios de la Gobernación y del Trabajo de los conflictos sociales.

El señor REY MORA dice que es imposible que los gobernadores tengan que resolver los conflictos, mediante la fuerza, cuando fracase el delegado.

El señor MAURA declara que para terminar las suplicias que se vienen manifestando dirá que es el padre putativo del proyecto pues cuando fué ministro se convenció de la necesidad de crear los delegados.

Añadió que cuando los conflictos trasciendan a la calle, naturalmente tendrá que intervenir el gobernador.

Los radicales le interrumpen con frecuencia, manteniendo vivos diálogos con el señor Maura.

Este mantiene que los gobernadores sólo deben ser gobernadores.

El señor VALLE, en nombre de los federales declara que los delegados no tienen origen democrático y el carácter técnico les impide ejercer autoridad.

Declara que deben ser nombrados directamente por el ministro de Trabajo y deben funcionar como funciones de los delegados de Sanidad.

Aplicados de los radicales. Queda desechada una enmienda del señor Orozco Lopera y es aprobado el artículo primero.

Se admite la dimisión del señor Castillo del cargo de vicepresidente de la Cámara y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión

Terminada la sesión, el ministro de la Gobernación don Miguel Maura, conferenció con el presidente de la Cámara señor Besteiro, del cual realismo y obtuvo el primer turno en contra de la totalidad del estatuto catalán.

Después el señor Maura estuvo sosteniendo una larga entrevista con don Marcelino Domingo, confirmando ante los periodistas que habían hablado del Estatuto, negándose a dar detalles.

Creo el señor Maura que la discusión comenzará mediada la semana próxima.

El señor Rahola declaró en los pasillos ante los periodistas que la minoría catalana propugnará por sacar adelante el voto particular que tiene presentado.

El miércoles en sesión secreta se resolverán los suplicatorios para procesar a don Juan March y a don José Calvo Sotelo.

El señor RAHOLA declaró en los pasillos ante los periodistas que la minoría catalana propugnará por sacar adelante el voto particular que tiene presentado.

El miércoles en sesión secreta se resolverán los suplicatorios para procesar a don Juan March y a don José Calvo Sotelo.

Los JURADOS MIXTOS El periódico oficial del día 26 del corriente publica la siguiente orden: «Vista la fecha de constitución de las Secciones de «Confeción y Sastres» y «Zapatería, Alpargatería y Guarnicionería» del Jurado mixto de Vestido y Tocado, de Almería; vista asimismo la tercera de las disposiciones adicionales de la ley de 27 de noviembre último, y considerando que dichos organismos no han sido elegidos ni renovados en sus representaciones profesionales dentro del año 1931.

La "Gaceta"

Este Ministerio ha dispuesto: 1.º Que se renueven las representaciones patronal y obrera de las Secciones expresadas, las cuales conservarán la misma jurisdicción y seguirán estando integradas por cinco vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, continuando los actuales en el ejercicio de sus funciones hasta tanto que la sustitución tenga lugar.

2.º Que figurando inscrita en el Censo Electoral Social de este Ministerio la Sociedad de Sastres, de Almería, y Sección obrera independiente «La Confianza», a ellas corresponde la designación de los vocales de su clase, en unión de las entidades patronales y obreras que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid», se inscriban en el mencionado Censo; y

3.º Que una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.»

Si usted quiere comer riquísimos bocadillos de medias noches, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás platos de embutidos, visite la cafetería LA CORONA. Bulnes fines, Hares, champán, hembrería fina

Notas varias

La banda republicana es invitada por el Gobierno belga

Madrid.—El Director de la Banda Republicana, maestro Villa, ha recibido una invitación del Gobierno belga, para asistir en Bruselas a las fiestas organizadas para conmemorar el Centenario de la creación del primer Regimiento de guías belgas.

Consejo de Guerra contra un oficial de Correos

Madrid.—En Prisiones Militares se ha celebrado hoy un Consejo de Guerra contra el oficial de Correos don Ricardo Alba.

Se le acusa de injurias al general don Gonzalo Queipo del Lazo, siendo capitán general de Madrid.

El fiscal solicitó para el procesado tres meses de arresto mayor y el defensor pidió la absolución.

Parece que ha sido condenado de acuerdo con el fiscal.

Accidente motorista.—Ucabo de Carabineros muerto y dos heridos

Madrid.—En la carretera de Andalucía una moto con sidecart del Cuerpo de Carabineros, chocó con una pasarela de un paso a nivel.

A consecuencia del choque resultó muerto el cabo de Carabineros Angel Pintado y heridos de gravedad los carabineros Avelino Serna y Nadal Llumper.

El aviador Rein llega felizmente a Trípoli

Madrid.—Se han recibido hoy noticias del feliz arribo del aviador Rein a Trípoli, donde fué muy agasajado por las autoridades.

Después de descansar y reponer combustibles salió para Benzoni.

Proyecto de un Teatro dramático

Madrid.—El viernes, los señores Marquina y Machado entregarán al ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, el proyecto de un Teatro dramático nacional.

Se asegura que es un proyecto magno.

La Constitución en una postal

Madrid.—Un camsero llamado Rufo García ha mostrado al señor Besteiro un cuadro del tamaño de una tarjeta postal que lleva escrita la Constitución española que consta de 9.119 palabras.

Este interesante cuadro será entregado al presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Zamora mejorado

Madrid.—Se encuentra mejorado el equipier Ricardo Zamora, que piensa alistarse en La Coruña, el día 8 de mayo.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

EXTRANJERO

Aterriza en Berlín el «Conde Zeppelin»

Berlin.—Procedente del Brasil ha aterrizado felizmente el dirigible «Conde Zeppelin».

El aterrizaje fué presenciado por millares de personas, que aplaudieron a los intrépidos visajeros.

Se estrella un hidroplano.—Resultan tres muertos

Río Janeiro.—En el puerto de B. hía capotó un hidroplano, cayendo vertiginoso a tierra, quedando el aparato completamente destruido.

Resultaron tres muertos y varios heridos, entre estos se encuentra gravemente el ministro de Comunicaciones, D. Américo Almeida.

Ha causado gran pesar el lamentable accidente.

La elección de presidente en Norteamérica

Nueva York.—Las elecciones presidenciales se celebrarán en el mes de noviembre próximo. El nuevo presidente elegido se posesionará del cargo en el mes de marzo de 1933.

Conflictos sociales

Huelguistas y esquirolas se acometen en el muelle de Melilla

Melilla.—En las inmediaciones del muelle hubo una colisión entre huelguistas y esquirolas, los cuales se acometieron furiosamente.

Resultado gravísimamente herido de una puñalada Paulino Pino.

Intervino la policía incautándose de muchas armas blancas y de fuego.

Los Sindicatos han declarado la huelga general.

No cabe más economía. Alcoba completa. 175 pesetas. PARIS-MADRID, Real, Almería 9.

PROVINCIAS

Se prohíbe la manifestación de 1.º de Mayo

Sevilla.—El Gobernador ha prohibido o la manifestación obrera del Primero de Mayo.

Una bomba en Monachil

Granada.—Dicen de Monachil que ha estallado un petardo en el domicilio de doña Adoración Olmedo.

La explosión fué tremenda. Se rompieron los cristales de todas las casas de la calle y en la casa inmediata a la que explotó el artefacto, cayó un tabique sobre unos niños los que resultaron ileso milagroamente.

Se desconoce quien pueda ser el autor del bárbaro atentado.

Un hombre muerto

Albacete.—Comunican desde Pozo Cañada que una camioneta atropelló al obrero Juan Antonio López Gómez, de 55 años.

Juan Antonio viajaba acompañado de otros obreros en una camioneta, cuando otra, conducida por Gaspar Manio, de 19 años, que al intentar adelantarse a la otra, se echó encima atropellando al Juan Antonio, que falleció a poco rato.

Atropellos a la propiedad

Málaga.—En el pueblo de Villanueva de Algaidas se vienen cometiendo desmanes y atropellos a la propiedad por individuos que nunca pueden ser hallados.

La Guardia civil ha desplegado toda su actividad y se cree que pronto caerán en sus manos estos asaltantes.

Choque de un coche y un automóvil

Málaga.—En la carretera de Almería ocurrió ayer un choque entre un coche de caballos y un automóvil.

Los dos vehículos marchaban en dirección opuesta y por el exceso de velocidad del auto el encontronazo fué enorme, resultando del choque cinco personas heridas, algunas en estado grave.

Un asalto a una chacinería

Córdoba.—Un pequeño grupo de obreros sin trabajo han asaltado hoy una chacinería, llevándose cuanto les vino en gana.

Cuando acudieron los guardias de Seguridad, se dieron a la huida, no consiguiendo detener nada más que a uno que llevaba un jamón en las manos.

Un accidente desgraciado

Zaragoza.—En las cercanías de Fuente de Ebro ha ocurrido una sensible desgracia.

Venían en una camioneta varios obreros, y uno de ellos intentó apesarse de la camioneta en marcha, pero lo hizo con mala fortuna que cayó de cabeza, fracturándose la base del cráneo, falleciendo en el acto.

El infortunado obrero se llama Victoriano Mendivil Aguirre, de 29 años.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris 60.60, Londres 47.75, New York 12.85, Berlín 8.03, Roma 66.10

Anuncio en "Diario de Almería"

Panorama barcelonés

Propaganda femenina

Domingo por la tarde, en Barcelona. Conviene consignar la localidad, porque el escenario no nos la diría. El escenario es un comedor modesto, de comedia del siglo pasado...

Cada boletín de inscripción, en castellano y en catalán, para mayor claridad, lleva impreso, efectivamente, el «Ideario» de la entidad. La primera idea, es ésta: «La Cívica Femenina», acepta las normas Pontificias en las elecciones...

que se ocupan de regular la circulación.

La unificación de escalas ha de tener como consecuencia más firme compensación que ha de redundar en provecho del mejor desempeño de las funciones públicas e incluso de la moral en el distinto sector burocrático de la Nación.

En el aspecto de la remuneración, nada más lógico que decretar la supresión de aquellos sueldos con que no pueden atenderse en la actualidad las necesidades más ineludibles de la vida, aún después de haber realizado el gran esfuerzo que hoy representa salir triunfante en unas oposiciones cualquiera.

Ya en algunos ministerios desaparecieron los sueldos irrisorios de 2.500 pesetas pero faltan algunos todavía a donde no llegó tal reforma. Ejemplo de ellos es el de Hacienda, en donde con un aumento insignificante—comparado con la consignación total del presupuesto de gastos—de 150.000 pesetas anuales, no cobraría ningún empleado de Hacienda las 200 pesetas mensuales con que no puede atender a su sostenimiento dignamente.

Hace muy pocos días ha declarado en Ginebra el señor Largo Caballero: Es preciso mantener los salarios máximos, como remedio contra la anarquía...

Horas es ya que el Gobierno predique con el ejemplo, preocupándose de sus modestos servidores.

ENRIQUE SÁNCHEZ GÓMEZ

EN LA CAÑADA

Incendio en un establecimiento de bebidas

El pasado martes se inició un incendio en el establecimiento de bebidas sito en la casa número 75 de la calle Real, propiedad de Manuel Alonso Murcia, de 30 años de edad, quedando reducido a escombros toda la parte de tienda que posee la casa.

Acudieron rápidamente el dueño, varios vecinos y la Guardia civil, sofocando el fuego. No ocurrieron desgracias personales.

El incendio parece ser que se declaró casualmente, elevándose las pérdidas a 1.358 pesetas, estando la parte del establecimiento asegurado en 3.000 pesetas, en la Compañía Adriática de Seguros.

Federación Nacional de Aparejadores

El Comité de la Federación Nacional de Aparejadores con domicilio social en Madrid, calle del Pez número 19, entresuelo, nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Debiendo celebrarse a mediados del próximo mes de mayo la IV asamblea nacional de aparejadores y siendo de extraordinaria importancia para la clase las cuestiones a tratar y resolver se ruega a todos los aparejadores de España se pongan en comunicación a la mayor brevedad con el expresado Comité indicando nombre, apellidos y residencia a donde se le remitirán los informes que deseen relativos a la asamblea convocada.

Las adhesiones para la referida asamblea deben enviarse al Comité por medio de carta o boletín acompañado del importe de la cuota, 10 pesetas, contra cuyo envío se remitirá la correspondiente tarjeta de asambleista.

Se ve impedido este Comité a rogar a todos los aparejadores que se abstengan de dirigir peticiones a los poderes en bien de la clase y de las gestiones que lleva a cabo la federación.

El presidente del Comité, Antonio Hernández Alvarez.

Más de 85 plazas

con 3.000 pesetas. Auxiliares de Gobernación. Se admiten señoras. Edad desde 16 años. Preparación particular por profesores especializados en la materia.

Informes: Calle Rafaela Jiménez, 1, pral Izqda., de 3 a 6.



Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a:

LABORATORIOS URODONAL APARTADO 718 BARCELONA S.L.A. Formulario de solicitud de libro gratuito.

Una guitarra famosa

Se vende una famosa guitarra de concierto, la que usó durante su vida el genial artista Tárrega, construida expresamente para él por el famoso constructor almeriense don Antonio Torres, cuyos instrumentos alcanzan hoy los más altos precios.

Informarán en esta Redacción.

Eusebio Navacerrada EX MEDICO MILITAR (Médico de la Asociación de la Prensa)

ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc. Consulta: De 10 a 12 de la mañana. Consulta especial económica: De 8 a 9 de la noche.

Plaza de San Sebastián, 6, pral.

PICORES

de la piel COMEZONES SALPULLIDOS y SARNA se curan en el acto con una sola fricción de

ACAROL

Venta en todas las farmacias de España.

PELUQUEROS

Artículos para peluquerías Precios especiales

Almacenes Escámez

Plaza Vivas Pérez, 2

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de Oído, nariz y garganta Otorinolaringólogo del Hospital provincial

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 T. Jefferson 1-3-5 Montevaz, 63

Carlos Escobar

Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona

Medicina general y enfermedades de la infancia

Consulta de 3 a 5. Conde Ofoala, 24

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11

ALMERIA

Juan Soriano Romera

DENTISTA

Ex interno y ex profesor ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Granada, 1

Interesa al público

Tintorería americana LINDSAY

MELILLA

Talleres: General Astilleros, 1 Despacho: Pedro A. Alarcón, 5 Limpieza y tefido de ropas y piezas de género en todos los colores.

Trabajos garantizados Lutos en 12 horas. Limpiezas y demás trabajos a vuelta de correo.

Los encargos los recibe y entrega Carmen Gómez.—Vapor «Delfín». (Camarera)

Semilla seleccionada

DE HORTALIZAS, FORRAJERAS Y FLORES

Blasco Ibáñez, 17 (antes Obispo Orberá)



Un te animado

Una visita inesperada no pone a usted en ningún apuro, teniendo a mano Galletas María Artiach y Chiquilín.

Con ellas puede usted improvisar un te en cualquier momento. Conservadas en las latas en sitio seco, se mantienen siempre frescas y crujientes.

Muy alimenticias y digestibles.



MARÍA ARTIACH y CHIQUILÍN

CHIQUILÍN. PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA. MARÍA ARTIACH. PAQUETE DE 200 GRAMOS: 90 CÉNTIMOS. DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

DE PASIVOS

Se ha dispuesto por la Superioridad que el Profesorado Auxiliar de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, esté incluido en los beneficios que para efectos pasivos concede el artículo 38 de la vigente ley de Presupuestos.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS Vapor inglés «Baron Ojilby», de O.án, con esparto, en tránsito.

Salandra española «Piedad», de Málaga, con carga general.

SALIDOS Vapor español «Margari», para Barr. w in Furnes, con mineral.

Idem idem, «Delfín», para Melilla, con idem y pasajeros.

Salandra idem «Piedad», para idem, con idem.

Idem idem, «Porto Pi», para Málaga, con envases.

Espectáculos

SALON HESPERIA Cine sonoro. Funciones para hoy: A las 5.30. — «El otro yo». A las 9.45. — «Mickey, violínista», «Academia de baile» y «El express azul».

Visitas las barracas números 10 y 11 de Domingo Molina y os convenceréis de que son las más higiénicas del Mercado en carnicería y tocinería

PAJA Buena clase, en pacas, cuatro pta. quintal. Para partidas de importancia, precios especiales RAMON SALAS Real del Barrio Alto, 48.—Almería

Fábrica de loza y piedra artificial — JOSE PADILLA — Calle de Bécquer, número 1 ALMERIA

El Teatro Moderno

Plaza de Toros de Almería

El día 1.º de mayo, a las cuatro de la tarde, se celebrará el mayor acontecimiento cómico-taurino-musical de la actual temporada, por la monumental

Banda Taurina Sevillana

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada. Premio extraordinario de Licenciatura. Médico militar. Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS. - RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5.—Lope de Vega, 11.—Teléfono 318

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

DOCTOR MONROY Edificio de nueva construcción con calefacción central. - Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones. - Timbres. - Teléfono. - Cuarto de baño. - Capilla. - Jardín y terraza. - Rayos X. - Electroterapia. - Diatermia. - Laboratorio de análisis.

Cirugía general Radiodiagnóstico Radioterapia profunda Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8 Alcalde Muñoz, 8 Teléfono 4-9

JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto. - Tecnólogo municipal por oposición CONSULTA DE 4 A 6 Méndez Núñez, 12.—Almería.

300 PLAZAS 300

PROXIMA CONVOCATORIA PARA Auxiliares de Correos No se exige título. Sueldo de ingreso: 3.500 pesetas anuales Para informes a Don José María Gallardo Navarro

Oficial de Correos, Almería, y en la Administración Pral. de Correos Academia preparatoria: calle de Eduardo Pérez, 10, desde las 3 de la tarde hasta las 11 de la noche. Clases por correspondencia.

Patatas

Cosecheros y exportadores José Martín-Zaragoza Asentador de Frutas y Hortalizas

Consigne usted sus envíos a esta su casa que serán defendidos a los mejores precios. Referencias a satisfacción. Concesión en la Compañía de Ferrocarril para admitir frutas y hortalizas en porta debido. Teléfonos 41-00 y 29-80.—Telegramas y telefunos: MARTIN FRUTERO,

LA BUROCRACIA

II

La proximidad de que en las Cortes Constituyentes se plantee el interesante debate que ha de dar el resultado del futuro Estatuto de Funcionarios, para que en este aspecto sea también el aire de la Democracia el que extirpe la fetidez de muchos años de rancia costumbre y de absurdos por añicados procedimientos, ha de mover hasta las plumas más inopertantes en torno hacia el tema que pronto ha de entrar en período de reformas.

Y a tal efecto, dice la mía, en cuanto a la norma por que debería regirse la regulación del haber del funcionario del Estado: lo más justo, estriba en la asignación de sueldos según los años de servicio prestados. Hasta hoy, el régimen de escalación cerrado, con las variaciones que alguna disposición determinara en él, constituyó la forma más adecuada de encaminar al funcionario por un régimen absurdo, pues en él ni puede determinarse la fecha de su ascenso ni la categoría que puede llegar a obtener al final de su carrera, dado a que su marcha en el escalafón la impulsan las jubilaciones y los fallecimientos de sus compañeros. ¡Amarga realidad, la de tener que citar las esperanzas en algo tan triste!

La Nueva Funeraria

Ha abierto al público el servicio de pompas fúnebres, con domicilio en la Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez). Tarifas económicas. Promptitud y esmero en su servicio. Coches de lujo. Teléfono 4-6-3

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

da de San Urbano, 64, de una herida incisa de siete centímetros, que le interesa piel y tejido celular, situada en la mano derecha, de pronóstico leve. Manifestó que se la produjo tratándose en una obra de albañilería, en la calle de San Leonardo.

Ecos varios

NUESTRO CLIMA

Presión media del día	761.9
Temperatura máxima	23.2
Idem mínima	12.7
Idem media	17.9
Idem máxima al sol	29.3
Humedad relativa media	74
Evaporación en 24 horas	3.5
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S. W.
Velocidad en metros por segundo	2
Visibilidad	Semidespejado

Nota del Observatorio Central:
Estado general atmosférico del día 27 de abril, a las siete horas:

En las comarcas occidentales de América del Norte, extendiéndose por el Pacífico, se hallan varios centros de perturbación atmosférica. También al Sur de la Península del Labrador se halla otro núcleo del mismo carácter, y entre ambos aparece una zona de presiones altas formando un anticiclón bien definido y caracterizado. Existe una borrasca al Oeste de las Islas Británicas, que amenaza a Europa, y al Sur de las Azores se encuentra otro anticiclón importante y de mucha extensión. Llueve en el Canal de la Mancha y en las Islas Británicas. Por el resto de Europa el tiempo es inseguro, de poco viento y cielo nublado.

Tiempo probable hasta el día 28, a las siete horas: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y lluvias. Centro de España, tiempo inseguro. Resto de España, poco viento y cielo nublado.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y cielo nublado.

Navegación marítima: Marjada en el Cantábrico.

BOLETIN OFICIAL

En el número del 25 del corriente publica el «Boletín Oficial» lo que sigue:

Leyes ratificando convenios, relativo a la indicación del peso de los fardos transportados por buque; reglamentación de la duración del trabajo en el comercio y las oficinas; reparación de las enfermedades profesionales; jornada de trabajo en las minas de carbón; seguro de enfermedad de los trabajadores; trabajo nocturno de la industria; idem idem, de los niños; trabajo nocturno en las panaderías y relativo a la edad mínima de admisión de los niños en los trabajos industriales.

Circular de la Sección provincial de Agricultura, Industria y Comercio, interesando de los alcaldes el cumplimiento de aquellos servicios a que vienen obligados por las disposiciones vigentes de Abastos.

Rectificación oficio del Gobierno civil relativo al derecho de personarse en el expediente de recurso incoado por el director de DIARIO DE ALMERIA, contra multa impuesta por el Gobierno civil.

Edictos de la Diputación provincial publicando acuerdos de la sesión del 19 del actual.

Edicto del Juzgado de Almería.

Edictos de los Ayuntamientos de Vélez Rubio, Níjar y Utiela.

Relación recordando a los Ayuntamientos de la Provincia, la obligación de pagar las cuotas correspondientes al primer trimestre del año actual, del Contingente provincial.

DE ABASTOS

Matadero.—Durante el día de ayer se sacrificaron las reses siguientes:

3 vacas, que produjeron 458 kilos de carne; 57 ovejas 399 kilos; 14 cabras, 96 kilos; 2 cerdos, 45 kilos. Que dieron un total de 998 kilos de carne.

Patatas.—Se vendieron los 100 kilos, nuevas, de 41 a 44 pesetas.

Al detall, de 30 a 45 céntimos el kilo.

Huaca.—Se ha vendido el 100 del país, de 15.50 a 16 pesetas.

Al detall, de 15 a 17 y 1/2 céntimos una.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DETENIDOS

En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes telegramas y telefonemas:

Telegramas.—Anita Cortés, Juan Navarro y Consuelo Sánchez.

Telefonemas.—Emilio Sierra, Clemente Manzana, Sargento Calavera, Capitán del vapor «Río Mío», Epifanio Aldamiz, José Morales, Miguel Romero, Blasco, López Martín, Rosal de Vidal y José Lando.

SERVICIOS MEDICOS

Hospital.—Médico de guardia, don José Velasco.

Practicante, don Antonio Spria.

Matrona, donª Isabel Calvo.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Domingo Artes.

Practicante, don Manuel García.

CONSULTAS GRATUITAS

Hospital.—Cirujano general de mujeres, don Eduardo Pérez Cano; medicina general de mujeres, don José Cordero; ginecología y toxicología, don Serafín de Torres. Todas ellas, de 9 a 11 de la mañana.

Casa de Socorro.—Boca, don Alfonso Trifino, de 9 a 10; enfermedades del

Wagons-Lits-Cook

Organización mundial de viajes

Coches camas Billetes de ferrocarril Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA:

Sociedad Anónima Romero

Avenida de la República, 2

Apartado número 2.

Teléfono 6-6.

Telegramas: BALMAS

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y a provincia

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

pecho, don Eugenio Persilla, de 4 a 5; maternología y puericultura, don Francisco Soriano Romero, de 3 a 4; embalsamador, don Juan J. Jiménez Canga Argüelles, de 11 a 12.

Fábrica de Sellos de Caucho LA UNICA

Sellos de caucho de toda clase y tamaño. Imprentas de caucho. Numeradores. Fechas. Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera. Placas esmaltables. Sellos de metal para lazo y para fuego.

Perfección y economía en todos los trabajos.

Este casa en la cual que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo.

Para encargos: «Diario de Almería» y «Emoc», S. A. ALMERIA

ALAS

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de S. Jerónimo, 3, 2.ª. MADRID

Publicidad en todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis

Antes de anunciarse pregunte en el kiosco por el periódico que más le interesa.

Lea usted «Diario de Almería»



Hijo de Ramon A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Melilla, Algeciras y Málaga.

con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Melino R.», «Marcelo C. de R.», «Jacinto R.», «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.—Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes.—Salidas de Almería para Melilla, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para seguir en estos vapores hay que pedir boleto con anticipación.

Agentes en Almería: Hijo de ALFREDO ROEMERUS, S. A.—Barcelona, y

Clínica oncológica

Diagnóstico y tratamiento del cáncer y neoplasias en general.—Enfermedades de la sangre y órganos hemotopoyéticos

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSOS: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: coge.

CANCEROSOS: no vengas a la clínica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROSOS: un médico será el mejor consejero. Consultátele y él descubrirá el ensimismo a tiempo de vencerlo.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fístulas, costras y úlceras que sangren, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONROD EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causas aparentes.

NO CREAIÉIS en la engañosa reparación vuestras reglas después de raras, y no hacéis visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las ictericias viejas, flujos de sangre, hemorroides, roncquera crónica, hinchazón de ganglios.

Todos estos achaques son motivos bastante para que os sometáis a un tratamiento de restablecimiento médico.

Consulta de 9 a 11. Plaza de la Catedral 2, 1.ª.

“ZEPPELIN”

Exquisita bebida carbónica, refrescante y digestiva de frutas, sin alcohol, preparada en Berja (Almería), con sus potables y agradables aguas de Sierra de Gádor, libres de materias orgánicas.

Esta bebida saludable y sabrosa, quita perfectamente la sed y mezclada al vino, cerveza y cognac, enriquece el sabor y aroma de estas bebidas, haciéndolas más tolerables e inocuas al organismo.

Análizada y registrada con el número 5.892 por el Laboratorio Municipal de Barcelona, en junio de 1931.

DE VENTA EN CAFES, BARES Y RESTAURANTES

A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria diríjanse a

DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL

(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)

Unico órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.

Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA.

Suscripción anual: Marcos 36.

Depósitos Comerciales S. A.

Capital: 3.000.000 de pesetas Calle Toledo, 156.—Madrid

Grandes almacenes para toda clase de mercancías, con apartado propio. Compra venta en firme o en comisión de diversos productos. Anticipos sobre mercancías depositadas. Tarifas muy económicas, que permiten tener en Madrid depósito con un gasto insignificante y servir desde él pedidos, con reducción de gastos de transportes y embalaje. Representaciones y exclusivas

Informes: Consejero-Delegado. Apartado número 5.013

MADRID

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

“CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL

IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT”

Publicado por: Uitg. Mij. «GMSSET» N. V.,

Doetinchem (HOLANDA)

José M. Rodríguez del Valle

MEDICO - CIRUJANO

Medicina general y Partos

Enfermedades de la mujer

Calle de Ofalia, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-2-9

Consulta, de 2 a 4

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapour

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSERVA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 17 de mayo de 1932, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de junio de 1932, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 327,50 pesetas incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267,50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara en PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA, haciendo escala de BAKAR para abastecedores de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espejos eléctricos, alambreado eléctrico y el trato es impecable. Amplias salidas comodidades para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, y según el orden de llegada las plazas asignadas a este puerto.

Para más detalles con sus consignatarios, Hijo de Eduardo Jiménez (S. de S.) Avenida de la República, 66.—Almería y Oficina del Suroeste en Almería.

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consulta de 8 a 9

El mejor café tostado se vende en

La Equitativa

MARISA, 1



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

JUICIOS CELEBRADOS

En la sala de la sección primera se celebró ayer el juicio de la causa seguida por el delito de lesiones en el Juzgado de la Audiencia, contra Nicolás González Rodríguez.

—En la de la sección segunda se celebró la vista de la causa número 19 del pasado año, seguida contra Pedro Carrillo, del Juzgado de Vera, por el delito de lesiones.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Se ha dictado sentencia en la causa número 62, del año 1930, del Juzgado de Sorbas, seguida por el delito de estafa, contra Nicolás Ruiz Hernández (padre) y Nicolás Ruiz Herrán (hijo), porque en el año 1928 los procesados que decían peñaban respectivamente los cargos de contratista de conducción de correo de Almería a San José, y chófer del auto en que dicho servicio se verificaba, recibieron tres giros importantes 50, 60 y 100 pesetas y los entregaron pasados tres meses de hacerse cargo de ellos.

La sentencia ha sido absoluta, defendiendo a los procesados el letrado don Alfredo García Briet.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 379, del año 1931, del distrito de la Audiencia, seguida contra José García Ojeda, por delito de tenencia de armas, sin licencia.

Abogado, señor Viciana; procurador, señor Manrubia.

Votación en el pleito número 15, del año 1931.

Abogado, señor Hernández Cerrá.

Idem del pleito número 14 del pasado año.

Sección segunda.—Causa número 78, del año 1931, procedente del Juzgado de Berja, seguida contra Cristino Antequera, por el delito de usurpación.

Abogado, señor Savills; procurador, señor Manrubia.

REGISTRO CIVIL

Audiencia.—Nacimientos: Encarnación Fernández Garrido y Miguel Sola Posada.

Defunciones: Gloria María Sánchez Blanes y Miguel Domínguez Pomedio.

Noticias y sucesos

MORDEDURA DE PERRO

Los guardias municipales números 44 y 45 presentaron en la Comisaría de Vigilancia un certificado de la Casa de Socorro de haber sido asistido el niño José Moreno Rodríguez, de mordedura de perro.

AL COLOCAR UNOS TOLDOS

Manuel Fernández Ferrer presentó ayer en la Comisaría un certificado de la Casa de Socorro, dando cuenta de haber sido asistido de una contusión leve en la pierna izquierda, manifestando que se la produjo en ocasión de colocar unos toldos.

LE ROBAN LAS PATATAS

Los guardias municipales números 22 y 47 presentaron en la Comisaría a Juan Panzón Ferranes, a requerimientos de Luis Vicente Anójar, por robarle un saco de patatas de la Huerta de los Picos.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Manuel García Capel, de 21 años, con domicilio en la calle Real de la Caña.